Esta Dirección General ha tenido a bien rectificar la citada Resolución en el siguiente sentido:

En la página 32885, el apartado segundo debe quedar como a continuación se transcribe:

Segundo.-Adjudicar destino provisional para la realización del período de prácticas, al Profesorado que superó las pruebas selectivas, de acceso a los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocada por Orden de 21 de marzo de 1986, relacionados en el anexo II, sin que ello prejuzgue el derecho a ser nombrados funcionarios en práctica en tanto se compruebe que reúnen los requisitos exigidos en la convoctoria de acceso.»

Lo digo a V. S. Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Director general, Gon-zalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Enseñanzas Medías y Administración General.

26884

RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 23 de septiembre de 1986, que adjudicaba destino provisional para la realización del periodo de prácticas al Profesorado que supero las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Advertidos errores en la Resolución de 23 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se adjudicaba destino provisional para la realización del período de prácticas al Profesorado que superó las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Donde dice: «Anexo II. Alemán, O'Neill de Tyrone Daneyko, Margarita, Ciudad Real»; debe decir: «O'Neill de Tyrone Daneyko, Margarita, Soria».

Donde dice: «Español para extranjeros, Santos Sánchez, María del Carmen de los»; debe decir: «Santos Sanches, María del Carmen de los (R.L.)».

Donde dice: «Castro Viudez Francisca»; debe decir: «Castro Viudez, Francisca (R.L.)».

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy Garcia de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Enseñanzas Medias y Administración General.

26885

RESOLUCION de 1 de octubre de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 19 de septiembre de 1986 que adjudicaba destino provisional a Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Padecido error en la resolución de 19 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 229, del 24) por la que se adjudicaba destino provisional de Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Esta Dirección General ha tenido a bien rectificar la citada Resolución en el siguiente sentido:

En la página 32884, el apartado segundo debe quedar como a continuación se transcribe:

«Segundo.-Adjudicar destino provisional para la realización del período de prácticas, al profesorado que superó las pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos de Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1986, relacionados en el anexo II, sin que ello prejuzgue el derecho a ser nombrados funcionarios en prácticas en tanto se compruebe que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de acceso.»

Lo digo a V. S. Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26886

ORDEN de 29 de septiembre de 1986 por la que se nombra a don Miguel Angel Feito Hernández Presi-dente de la Comisión Interministerial encargada de la administración del programa «Airbus».

Exemos, e Ilmo. Sr.: La Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo), por la que se reorganiza la Comisión Interministerial encargada de la administración del programa «Airbus», y determina su composición, establece en su artículo 3.º que el Presidente de la Comisión será nombrado por el Ministro de Industria y Energía.

De conformidad con lo dispuesto en dicha norma, tengo a bien nombrar Presidente de la citada Comisión a don Miguel Angel Esite Harafidad. Subcaratario de esta Departamento en sustitu

Feito Hernández, Subsecretario de este Departamento, en sustitu-

ción de don Eduardo Santos Andrés.

Lo que comunico a VV. EE. y V. L para su conocimiento y efectos

Madrid, 29 de septiembre de 1986.

CROISSIER BATISTA

Exemos. Sres. Ministros de Asuntos Exteriores, de Defensa, de Economía y Hacienda, y de Transportes, Turismo y Comunica-ciones, e Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

26887

ORDEN de 1 de octubre de 1986 por la que se dispone el cese de don José Luis Caubet Iturbe como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Natura-

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese de don José Luis Caubet Iturbe como Subdirector general de Recursos en Régimen Especial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de octubre de 1986.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

26888

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, convoca-

Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,
Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del

ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica (A1401)

Número de orden		Fecha de nacimiento Año, mes y día	Número de Registro de Personal	Destino	
				Escuela Superior de la Marina Civil	Cátedra
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16	Añorbe Diaz, Beatriz Carrau Meilado, Reyes Muntos Fernández, Maria José Herrera Muro, José María Garcia Fernández, José Manuel Gancedo Lamadrid, Enrique Carbajal Casariego, José María Barros Guadalupe, Julio Fernández Beistegui, Carlos Francisco Monteserín Torres, Antonio Garcia Martinez, Guillermo Navares Castanedo, Juan A. Garcia Castañón, Ricardo García Casas, Juan Bautista García Carcellé, Víctor Arturo Moreno Marchal, Joaquín Monferrer de la Peña, Alexandre Pizarro Hernández, Antonio Jesús	1956- 1- 4 1955-12- 6 1960- 1-30 1946- 7-22 1950- 6-24 1940-10-31 1955-12-26 1951 3-23 1949- 8-24 1951-11-22 1944-10-19 1956- 5- 4 1954-12- 1 1959- 8-21 1955- 3-11	2252329802A1401 3241819002A1401 1373164768A1401 1050374502A1401 1078609924A1401 1132378546A1401 7160587924A1401 1077768524A1401 1078492913A1401 1365345546A1401 1056824524A1401 1720148024A1401 1720148024A1401 4600849513A1401	Cádiz Gijón Santander Gijón Gijón Gijón Santander S. Cruz de Tenerife Gijón Gijón Santander Gijón Santander Gijón Santander Gijón Cajón Santander Cádiz	Análisis Matemático. Navegación. Dibujo. Meteorología y Oceanografía. Electricidad, Electrotecnia y Electrónica. Derecho Marítimo. Motores de Combustión Interna. Tecnología Mecánica y Taller. Tecnología Mecánica y Taller. Metalotecnia y Materiales. Medicina e Higiene Naval. Medicina e Higiene Naval.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26889

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se modifica el destino a un funcionario de carrera por derecho preferencial.

Por Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de fecha 10 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio) fue nombrado funcionario de carrera dou José María Benabarre Espluga, asignándosele destino en la Jefatura Provincial de Barcelona.

Ante la reclamación elevada por el señor Benabarre al no considerar su petición de ser destinado a Lérida, se ha constatado por la Subdirección General de Recursos Humanos que esta solicitud de destino sufrió extravío, lo que motivó se le adscribiera a la Jefatura Provincial de Barcelona.

Como por aplicación de las normas de convocatoria correspondientes, por puntuación y derecho preferencial al haber tomado parte en las pruebas selectivas en la «dase de concurso», le hubiera correspondido su destino en Lérida, es por lo que, en virtud de lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acuerdo rectificar el destino de don José María Benabarre Espluga, que deberá integrarse seguidamente en la Jefatura Provincial de Lérida.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.-La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.